

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion: 148 MINISTERIO DEL DEPORTE		Reporte: rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora: 9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL		Fecha Elaboración: 020 012 2021	
Unid. Desc: 0000		No. CUR: 9677 No. Original: 9582	
Tipo Documento Respaldo: COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		Clase Documento: LIQUIDACION DE GASTOS	
		No. Expediente: 6233	
Clase de Registro: DEVENGADO		Clase de Gasto: OTROS GASTOS	
Banco:		Cuenta Monetaria:	
Comprobante: GASTOS		Numero Operación: 0	
Beneficiario: 0604308130		CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO	

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	720.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										720.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										720.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										720.00

SON: SETECIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO.- PAGO VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS A DURAN DEL 01 AL 10-12-2021 PARA REALIZAR CONSTATAIONES DE BIENES EN EL CEAR DE DURAN.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/12/2021	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:		148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:		9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:		0000	020	012	2021	9677 9582
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			No. Expediente
			MD-DPI-2021-3139-MEM			6233
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS		Numero Operación			0
Beneficiario:	0604308130		CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/12/2021	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

DEV 9577

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	017	012	2021
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2021-3139-MEM
				6233

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0604308130 CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	720.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										720.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										720.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										720.00

SON: SETECIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO - PAGO VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS A DURAN DEL 01 AL 10-12-2021 PARA REALIZAR CONSTATAIONES DE BIENES EN EL CEAR DE DURAN.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO	APROBADO:
APROBADO		<hr style="width: 100%;"/> Director Financiero
FECHA:		
18/12/2021		





Memorando Nro. MD-DA-2021-2777-MEM

Quito, D.M., 30 de noviembre de 2021

PARA: Sr. Carlos Rodolfo Cardenas Mejia
Auxiliar de Mantenimiento

Sr. Braulio Córdova
Servidor Público de Servicios 2

ASUNTO: Delegación para cumplimiento con la constatación de bienes del CEAR-DURAN.

De mi consideración:

Con memorando Nro. MD-CGAF-2021-0605-MEM, el señor Coordinador General Administrativo Financiero solicitó lo siguiente: "(...) señora Directora se sirva designar a los servidores de la Dirección a su cargo, para que se movilicen a las instalaciones del Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento, ubicado en la provincia del Guayas cantón Duran, a partir del día miércoles 01 de diciembre de 2021, hasta la culminación de las actividades con fecha estimada de retorno miércoles 08 de diciembre de 2021 (...)".

Al respecto me permito solicitar a usted se traslade, en comisión de servicios al Cantón de Durán para prestar el apoyo total al Sr. Raúl Oquendo Silva Representante Legal del CEAR-EP. Liquidador, quien viajará en el vehículo institución con el personal del Ministerio del Deporte, con el fin de realizar la constatación física de los bienes del Centro de Entrenamiento de Alto Rendimiento de Durán, instrumento que por normativa formará parte del informe técnico para realizar la incorporación de los bienes al Ministerio del Deporte tal como lo determina el Reglamento General Sustitutivo de Bienes del Estado a partir del Art. 170.

Adicionalmente solicito se realice el trámite correspondiente para el pago de viáticos y la movilización vía terrestre en el vehículo asignado por esta institución con el siguiente itinerario:

Salida: 01 de diciembre de 2021, a la primera hora de la mañana
Retorno: 08 de diciembre de 2021, a las 17h00.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Copia:
Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales
Sr. Ing. Raul Fabian Oquendo Silva
Liquidador CEAR EP

DIRECCIÓN FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

MINISTERIO DEL DEPORTE

13 DIC. 2021

ANEXOS: Hoja estimo

NOMBRE: _____

RECIBIDO POR: [Firma]



MARIA FERNANDA
SANCHEZ BALCAZAR



Memorando Nro. MD-DA-2021-2854-MEM

Quito, D.M., 07 de diciembre de 2021

PARA: Srta. Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar
Directora Administrativa

ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACION DE COMISION CEAR DURAN

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. MD-DA-2021-2772-MEM, donde se dispuso "...trasladarse, en comisión de servicios al Cantón de Durán para prestar el apoyo total al Sr. Liquidador del CEAR EP en liquidación, con el fin de realizar la constatación física de los bienes del Centro de Entrenamiento de Alto Rendimiento de Durán, instrumento que por normativa formará parte del informe técnico para realizar la incorporación de los bienes al Ministerio del Deporte tal como lo determina el Reglamento General Sustitutivo de Bienes del Estado a partir del Art. 170". Al respecto me permito informar que:

ANTECEDENTES

Con memorando Nro. MD-CGAF-2021-0605-MEM, el señor Coordinador General Administrativo Financiero solicitó lo siguiente: "(1/4) señora Directora se sirva designar a los servidores de la Dirección a su cargo, para que se movilicen a las instalaciones del Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento, ubicado en la provincia del Guayas cantón Duran, a partir del día miércoles 01 de diciembre de 2021, hasta la culminación de las actividades con fecha estimada de retorno miércoles 08 de diciembre de 2021(...)".

DESARROLLO

Con fecha 2 de diciembre del 2021 se procedió a constatar los bienes que se encuentran en el CEAR Durán, con la presencia del señor Raúl Oquendo, Liquidador del CEAR EP, mismo que ha solicitado revisar bien por bien verificando el código del bien, marca, serie, modelo, serie, ubicación y el estado actual de cada uno de los bienes que se encuentran físicamente en el CEAR Durán, es decir el Liquidador del CEAR EP, ha participado en al 100% de la constatación.

Actualmente el CEAR Durán no cuenta con el servicio de energía eléctrica, por lo que se trabaja hasta cuando sea posible tener visión (18:30), por tal motivo hasta la emisión del presente documento, se ha alcanzado el 70% de la constatación física.

SOLICITUD

Con el antecedente expuesto, y en virtud que la presente comisión finaliza el día 8 de diciembre del 2021, solicito su autorización para la ampliación hasta el día 10 de diciembre del 2021, de todos los funcionarios que forman parte del presente acto administrativo, con la finalidad de culminar y proceder a la legalización de las respectivas actas de constatación y elaboración de los respectivos informes que permitan realizar el procedimiento de incorporación de los mismos al Ministerio del Deporte conforme lo establece los art. 170 y 171 del Reglamento General para la administración de bienes públicos.

Una vez que se cuente con la respectiva autorización, se solicita comunicar a la unidad de gestión de transporte, para que se realice los documentos habilitantes que permitan la movilización en el cantón Duran, así como también el retorno a la ciudad de Quito, el día 10 de diciembre del 2021 a partir de las 15:00.

Adicionalmente se solicita la emisión de los pasajes aéreos de retorno a la ciudad de Quito, para los funcionarios señor Ricardo Vinuesa, Geovanny Marín y la señora Verónica Caiza, para el día 10 de diciembre del 2021, a las 15:00.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Ministerio del Deporte

Memorando Nro. MD-DA-2021-2854-MEM

Quito, D.M., 07 de diciembre de 2021

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Ricardo Xavier Vinueza Salazar
ANALISTA DE SERVICIOS GENERALES 2

Copia:

Sr. Carlos Rodolfo Cardenas Mejia
Auxiliar de Mantenimiento

Byron Germán Silva Sánchez
Servidor Público de Servicios I

Sr. Braulio Córdova
Servidor Público de Servicios 2

Sr. Jesus Alberto Kajekai Papue
Auxiliar de Servicios

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

Sra. Paulina Veronica Caiza Barahona
Secretaria de Dirección-SPA3

Sr. Lcdo. Geovanny Marín Gavilánez
Asistente de Servicios Institucionales - Servidor Público I

Srta. Abg. Daniela Alejandra Quiroz Carrión
Directora de Administración de Instalaciones Deportivas



Firmado electrónicamente por:
**RICARDO XAVIER
VINUEZA SALAZAR**



Memorando Nro. MD-DA-2021-2877-MEM

Quito, D.M., 08 de diciembre de 2021

PARA: Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinueza Salazar
Analista de Servicios Generales 2

Sr. Braulio Córdova
Servidor Público de Servicios 2

Sra. Paulina Verónica Caiza Barahona
Secretaria de Dirección-SPA3

Sr. Ledo. Geovanny Marín Gavilánez
Asistente de Servicios Institucionales - Servidor Público 1

Sr. Carlos Rodolfo Cardenas Mejía
Auxiliar de Mantenimiento

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Analista de Adquisiciones-sp4

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE AMPLIACION DE COMISION DE SERVICIOS CEAR DURAN

De mi consideración:

Con memorando Nro. MD-CGAF-2021-0605-MEM, el señor Coordinador General Administrativo Financiero solicitó lo siguiente: "(...) señora Directora se sirva designar a los servidores de la Dirección a su cargo, para que se movilicen a las instalaciones del Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento, ubicado en la provincia del Guayas cantón Durán, a partir del día miércoles 01 de diciembre de 2021, hasta la culminación de las actividades con fecha estimada de retorno miércoles 08 de diciembre de 2021...".

En este contexto, tanto la Dirección Administrativa designó a los servidores de la gestión de control interno de bienes y de la gestión interna de servicios generales para que realicen el servicio institucional, liderado por el Ing. Ricardo Vinueza, responsable de bienes del Ministerio del Deporte para la constatación física de los bienes del CEAR Durán y el apoyo al Liquidador del CEAR EP para realizar la incorporación de los bienes dentro del proceso de liquidación.

Con fecha 07 de diciembre de 2021 mediante memorando Nro. MD-DA-2021-2854-MEM, el Ing. Ricardo Vinueza, Responsable de Bienes, respecto al ejercicio que se esta realizando en el CEAR Durán, expone:

"(...) **DESARROLLO**
Con fecha 2 de diciembre del 2021 se procedió a constatar los bienes que se encuentran en el CEAR Durán, con la presencia del señor Raúl Oquendo, Liquidador del CEAR EP, mismo que ha solicitado revisar bien por bien verificando el código del bien, marca, serie, modelo, serie, ubicación y el estado actual de cada uno de los bienes que se encuentran físicamente en el CEAR Durán, es decir el Liquidador del CEAR EP, ha participado en el 100% de la constatación. Actualmente el CEAR Durán no cuenta con el servicio de energía eléctrica, por lo que se trabaja hasta cuando sea posible tener visión (18:30), por tal motivo hasta la emisión del presente documento, se ha alcanzado el 70% de la constatación física.

SOLICITUD

Con el antecedente expuesto, y en virtud que la presente comisión finaliza el día 8 de diciembre del 2021, solicito su autorización para la ampliación hasta el día 10 de diciembre del 2021, de todos los funcionarios que



Memorando Nro. MD-DA-2021-2877-MEM

Quito, D.M., 08 de diciembre de 2021

forman parte del presente acto administrativo, con la finalidad de culminar y proceder a la legalización de las respectivas actas de constatación y elaboración de los respectivos informes que permitan realizar el procedimiento de incorporación de los mismos al Ministerio del Deporte conforme lo establece los art. 170 y 171 del Reglamento General para la administración de bienes públicos.

Una vez que se cuente con la respectiva autorización, se solicita comunicar a la unidad de gestión de transporte, para que se realice los documentos habilitantes que permitan la movilización en el cantón Durán, así como también el retorno a la ciudad de Quito, el día 10 de diciembre del 2021 a partir de las 15:00'

Adicionalmente se solicita la emisión de los pasajes aéreos de retorno a la ciudad de Quito, para los funcionarios señor Ricardo Vinmeza, Geovanny Marín y la señora Verónica Caiza, para el día 10 de diciembre del 2021, a las 15:00.'

En virtud de la solicitud realizada y de la necesidad de culminar con los trabajos de constatación física del CEAR Durán conforme lo indico verbalmente el Sr. Raúl Oquendo, Liquidador del CEAR EP, autorizo la extensión de la comisión de servicios institucionales.

Solicito a la vez, a la unidad de transporte realizar las gestiones correspondientes para la movilización de retorno del Cantón Durán hacia Quito el día 10 de diciembre de 2021 y autorizo la adquisición de pasajes aéreos conforme lo solicitado en el memorando Nro. MD-DA-2021-2854-MEM.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Referencias:

- MD-DA-2021-2854-MEM

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero



Firmado electrónicamente por:
**MARIA FERNANDA
SANCHEZ BALCAZAR**



Ministerio
del Deporte

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
07-CC-DA-2021

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
30/11/2021

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
-CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO

PUESTO QUE OCUPA:
AUXILIAR DE SERVICIOS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
GUAYAS - DURAN

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
ADMINISTRATIVO

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

01/12/2021

06h00

08/12/2021

19h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
CARLOS CARDENAS, RAUL OQUENDO, JESUS KAJEKAI, BYRON SILVA.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
En cumplimiento al memorando Nro. MD-DA-2021-2777-MEN de fecha 30 de noviembre del 2021 suscrito por la ING. María Fernanda Sánchez, Directora Administrativa, para prestar el apoyo total al Sr. Liquidador del CEAR EP en liquidación con el fin de realizar la constatación física de los bienes del centro de entretenimiento de Alto Rendimiento de Duran.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA A hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - DURAN	01/12/2021	06h00	01/12/2021	15h00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	DURAN - QUITO	08/12/2021	10h00	08/12/2021	19h00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO DEL PICHINCHA

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

2200267054

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O DEL SERVIDOR: CARDENAS ACRLOS
CI. 0604308130
DIRECCION ADMINISTRATIVA

NOMBRE DE LA O DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Ing. MARIA FERNANDA SANCHEZ BALCAZAR
DIRECTORA DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O DELEGADO
MGS. CARLOS EFRAIN CAICEDO VALLADARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

*Autorizado por fuera del
AFKUYH y Autorizado
Ing. de Sumar
30/11/2021*



Ministerio
del Deporte

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 07-CC-DA-2021	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 13/12/2021
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO

PUESTO QUE OCUPA:
AUXILIAR DE SERVICIOS

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DURAN – GUAYAS

ADMINISTRATIVO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

CARLOS CARDENAS – RAUL OQUENDO, JESUS KAJEKAI, BYRON SILVA.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

En cumplimiento al memorando Nro. MD-DA-2021-2777-MEN de fecha 30 de noviembre del 2021 suscrito por la Srta. ING. María Fernanda Sánchez, Directora Administrativa, "para prestar el apoyo total al Sr. Liquidador del CEAR EP en liquidación con el fin de realizar la constatación física de los bienes del centro de entretenimiento de Alto Rendimiento de Duran (...)". Para los días del 01 de diciembre del 2021, al 08 de diciembre del 2021.

En cumplimiento al memorando Nro. MD-DA-2021-2877-MEM de fecha 08 de diciembre del 2021, suscrito por la Srta. ING. María Fernanda Sánchez, Directora Administrativa, "autorización de extensión de comisión Cear Duran para el periodo del 09 de diciembre del 2021 al 10 de diciembre del 2021(...)".

Miércoles 01/12/2021

06h00 Salida de la ciudad de Quito

15h00 Llegada a la ciudad de Duran

15h00 a 16h00 Reunión y planificación de trabajo con el equipo de activos fijos.

16h00 a 17h00 Llegada al hotel

Jueves 02/12/2021

07h00 a 07h30 Desayuno

07h30 a 13h30 Apertura de oficinas administrativo y bodegas blindaje de puertas y ventanales planta baja.

13h30 a 14h30 Almuerzo.

14h30 a 17h30 Se continua con el blindaje de puertas y ventanales

17h30 a 18h00 Llegada al hotel

Viernes 03/12/2021

07h00 a 07h30 Desayuno

07h30 a 13h30 Instalación y adaptación de energía de DC/AC desde el vehículo del Ministerio del Deporte y la instalación de lámparas para la bodega en áreas húmedas.

13h30 a 14h30 Almuerzo

14h30 a 17h30 Apoyo en el desalojo de la bodega de áreas húmedas.

17h30 a 18h00 Llegada al hotel

Sábado 04/12/2021

07h30 a 13h30 Apertura de las puertas del área de residencia y blindaje de ventanas planta baja.
13h30 a 14h30 Almuerzo
14h30 a 17h30 Se continua con blindaje de ventana planta baja.
17h30 a 18h00 Llegada al hotel

Domingo 05/12/2021

07h00 a 07h30 Desayuno
07h30 a 13h30 Apertura de las puertas del área de residencia y blindaje de ventanas piso 1.
13h30 a 14h30 Almuerzo
14h30 a 17h30 Se continua con blindaje de ventana piso 1.
17h30 a 18h00 Llegada al hotel

Lunes 06/12/2021

07h00 a 07h30 Desayuno
07h30 a 13h00 Blindaje ventanas piso 2 y blindaje puertas de emergencia planta baja, piso, piso 2.
13h00 a 14h00 almuerzo
14h00 a 17h30 Apertura y blindaje de puertas bodega de implementos deportivos, gimnasio, blindaje de ventanales del comedor
17h30 a 18h00 Llegada al hotel

Martes 07/12/2021

07h00 a 07h30 Desayuno
07h30 a 13h30 Apertura y blindaje de bodegas zonas húmedas, calderos y el apoyo con el inventario.
13h30 a 14h30 Almuerzo.
14h30 a 17h00 Se Continua con blindaje de bodegas zonas húmedas, calderos y el apoyo con el inventario.
17h30 a 18h00 Llegada al hotel.

Miércoles 08/12/2021

07h00 a 07h30 Desayuno
07h30 a 13h30 Apoyo en el inventario, bodega de bajas.
13h30 a 14h30 Almuerzo.
14h30 a 17h00 Se Continua con el Apoyo en el inventario, bodega de bajas.
17h30 a 18h00 Llegada al hotel.

Jueves 09/12/2021

07h00 a 07h30 Desayuno
07h30 a 13h30 Apoyo en el inventario, bodega de bajas y bodega de áreas húmedas.
13h30 a 14h30 Almuerzo.
14h30 a 17h00 Se Continua con el Apoyo en el inventario, bodega de bajas y bodega de áreas húmedas.
17h30 a 18h00 Llegada al hotel.

Viernes 10/12/2021

07h00 a 07h30 Desayuno
07h30 a 09h40 Blindaje de las áreas de administración y el blindaje de la puerta principal de ingreso a la administración.
10h00 Salida a la ciudad de Quito.

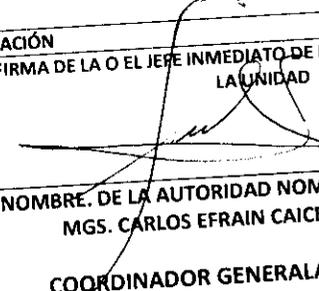
10h00 Salida a la ciudad de Quito.
19h00 Llegada a la ciudad de Quito

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	01/12/2021	10/12/2021	
HORA hh:mm	06h00	19h00	

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	TRANSPORTE		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - DURAN	01/12/2021	06h00	01/12/2021	15h00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	DURAN - QUITO	10/12/2021	10h00pm	10/12/2021	19h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	OBSERVACIONES	NOTA
		El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su
NOMBRE DEL O DEL SERVIDOR: CARDENAS ACRLOS CI. 0604308130 DIRECCION ADMINISTRATIVA		

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE DEL O DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Ing. MARIA FERNANDA SANCHEZ BALCAZAR DIRECTORA DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O DELEGADO MGS. CARLOS EFRAIN CAICEDO VALLADARES COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

SECRETARÍA
DEL DEPORTE

SUSTENTACION DE LA COMISION

FACTURAS DE HOSPEDAJE

* Presentación de
Factura validada en el
sistema SI

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema SI
1	10/12/2021	Pension el Ejecutivo	28832	170067887001	360	08/04/2022	X
TOTAL							
FACTURA DE ALIMENTACION							
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema SI
1	09/12/2021	Quintero Truen Adelaida Maria	596	1726251869001	16,00	19/10/2022	X
2	08/12/2021	Quintero Truen Adelaida Maria	590	1726251869001	16,00	19/10/2022	X
3	07/12/2021	Quintero Truen Adelaida Maria	578	1726251869001	16,00	19/10/2022	X
4	06/12/2021	Quintero Truen Adelaida Maria	568	1726251869001	16,00	19/10/2022	X
5	04/12/2021	Quintero Truen Adelaida Maria	556	1726251869001	16,00	19/10/2022	X
6	02/12/2021	Quintero Truen Adelaida Maria	737	1726251869001	16,00	19/10/2022	X
7	03/12/2021	Quintero Truen Adelaida Maria	745	1726251869001	16,00	03/10/2022	X
8	01/12/2021	Mendoza Velasquez Lisette Karina	18855	927380196001	10,00	24/02/2022	X
9	01/12/2021	Comedor gran Colombia	1080	1710068782001	6,00	22/10/2022	X
10	05/12/2021	Valencia Argudo Orfelina Emilia	532	802424168001	16,00		
TOTAL							
DE MOVILIZACION							
TOTAL							
					144,00		

Sr. CARLOS CARDENAS Ci. 0604308130

